

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 29 JUN 2017

RES. FI  280 - D- 2017

Expte. N° 14.101/16

VISTO: La Res. N° 191-D-178 mediante la cual se aprueba y se otorga una Ayuda Económica a la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC), a fin de atender el gasto de pasajes para los siete (7) alumnos de la carrera de Ingeniería Civil que asistieron a la "IV Jornada Regional de Estudiantes de Ingeniería Civil - IV JOREIC", realizadas durante los días 20, 21 y 22 de abril de 2017 en la ciudad de Formosa – Pcia. de Formosa; y

CONSIDERANDO:

Que el monto gastado en pasajes de los alumnos asciende a la suma \$ 13.328,00 (Pesos Trece Mil Trescientos Veintiocho);

Que en el artículo 2° de la resolución antes nombrada se imputa la suma de \$ 13.328,00 (Pesos Trece Mil Trescientos Veintiocho) a la partida 5.1.3.: Becas, de los fondos del Convenio con el Banco Patagonia, corresponde otorgar Ayuda Económica;

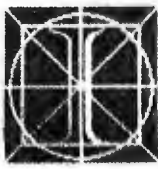
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar en el Artículo 2° de la Res. N° 191-D-17, dejando establecido que corresponde imputar la Ayuda Económica a la partida 5.1.4.: AYUDA SOCIALES A

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -


Expte. N° 14.101/16


PERSONAS, de los fondos del Convenio con el Banco Patagonia.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Civil, al Sr. Facundo LAMELAS y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, a sus efectos.

FCH

RESOLUCION FI  **280** - D- 2017


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa